

ACTA DE CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO No.2

A los 6 días del mes de agosto de 2025, se suscribe la presente acta por parte del señor **EDWIN DAVID GUZMAN BOHÓRQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.411.242 quien actúa en calidad de Representante Legal de **ELECTRIFICADORA DEL META- EMSA S.A. E.S.P.** con NIT. No. 892.002.210-6; **YESICA FERNANDA BOLIVAR LADINO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.950.023 quien actúa en calidad de Representante Legal de **SINCREL S.A.S.** con NIT. No. 892.002.708-1; y **VÍCTOR JOSÉ PATERNINA NOVOA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.546.954, en su calidad de SUPERVISOR por parte del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, conforme al contrato **PRONE GGC 1202 de 2023**, que tiene como fin actualizar las actividades del Anexo 2 - Cronograma de conformidad al Otrosí No. 2, previo las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que, dando cumplimiento a los fines estatales del estado enunciados en nuestra Constitución Política colombiana, en especial el Preámbulo, el artículo 2º y el artículo 365, es menester garantizar la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

Que, el Ministerio de Minas y Energía vigilará permanentemente la correcta ejecución de la contratación a través de un supervisor o un interventor, de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y demás normas que lo reglamenten, complementen o sustituyan.

Que, el día 30 de diciembre de 2024 las partes suscribieron Otrosí No.1, por medio del cual se MODIFICA LA CLÁUSULA CUARTA – FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS, DEL CONTRATO PRONE GGC 1202-2023.

Que, el día 31 de enero de 2025 las partes suscribieron Otrosí No. 2 por medio del cual modificó la CLÁUSULA SEGUNDA-PLAZO, por un término de tres meses (3) meses, desde el 11 de enero del 2026 hasta el 10 de abril del 2026, por lo cual el nuevo plazo, entendido este como el tiempo total asociado a la ejecución de esta fase será de **26 meses** del contrato PRONE 1202-2023.

Es de aclarar que si bien, mediante el radicado No. 3-2024-049925 de Fecha 31-12-2024, se solicitó ampliación por un término de tres meses (3) meses, desde el 11 de enero del 2026 hasta el 10 de abril del 2026, por lo cual el nuevo plazo, entendido este como el tiempo total asociado a la ejecución de esta fase será de **26 meses**, valga aclarar que los 26 meses del plazo de actividad de acuerdo a la fecha de acta de inicio del contrato PRONE GGC-1202-2023 (27-2-2024) finalizan el 26 de abril de 2026, adicional en el radicado No. 3-2024-049925, se indicó lo siguiente:

(...)'

CRONOGRAMA Una vez se oficialice en plataforma SECOP II la modificación del plazo propuesta en el presente informe, y en atención a lo dispuesto en la CLAUSULA NOVENA – CRONOGRAMA, las partes mediante ACTAS DE CRONOGRAMA Y SEGUIMIENTO realizarán los ajustes que apliquen para ajustar el cronograma al nuevo plazo de ejecución de la FASE I del contrato. (...)'

Que, en ejercicio de la función de supervisión designado, la Dirección de Energía Eléctrica, en desarrollo del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios o de apoyo a la gestión y de conformidad a las funciones asignadas por la norma y la guía de supervisión y demás documentos se dará publicidad al cronograma **PRONE GGC 1202 de 2023**.

Que, con fundamento a lo anteriormente señalado y dando cumplimiento a las funciones asignadas a la supervisión, las partes de manera libre y voluntaria acuerdan la actualización de las fechas al cronograma, de la siguiente manera:

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

ANEXO No. 2 CRONOGRAMA					
CONTRATO PRONE GGC (1202 – 2023)					
NORMALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS DEL BARRIO SUBNORMAL GUADUALES Y PARAISO DEL MUNICIPIO GRANADA, META					
OPERADOR DE RED:			ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.		
FASE DE CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACIÓN CONSTRUCCION Y PUESTA EN OPERACIÓN					
PLAZO DEL CONTRATO			20 AÑOS		
FECHA ACTA DE INICIO (Las fechas del cronograma se ajustarán con la fecha de suscripción del Acta de Inicio)			27/02/2024		
PLAZO DE LA FASE DE ADMINISTRACIÓN CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN			26 MESES		
Item	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	DOCUMENTOS SOPORTE
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra PLAZO ETAPA 1: 3 MESES – 9 DIAS					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	10	27/02/2024	8/03/2024	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Certificación
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	10	8/03/2024	18/03/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda	10	18/03/2024	28/03/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	40	28/03/2024	7/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	15	7/05/2024	22/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	5	22/05/2024	27/05/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	5	22/05/2024	27/05/2024	ACTAS
9	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	5	22/05/2024	27/05/2024	Certificación
10	Elaboración de pliegos de contratación de obra	5	27/05/2024	1/06/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
11	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	3	1/06/2024	4/06/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
b) Etapa 2 – Actividades de Suministro y Construcción de Obra PLAZO ETAPA 2: 18 MESES – 28 DIAS					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	30	4/06/2024	4/07/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	30	4/07/2024	3/08/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	30	3/08/2024	2/09/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	15	2/09/2024	17/09/2024	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

5	Avance de obra del 10%	166	17/09/2024	1/03/2025	Acta de Avance
6	Avance de obra del 40%	60	1/03/2025	30/04/2025	Acta de Avance
7	Avance de obra del 60%	60	30/04/2025	29/06/2025	Acta de Avance
8	Avance de obra del 80%	80	29/06/2025	16/09/2025	Acta de Avance
9	Acta de recibo de obras	60	16/09/2025	14/11/2025	Acta de Avance
10	Actas de liquidación de los contratos de suministro y obra, según corresponda.	48	14/11/2025	31/12/2025	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINE-ENERGÍA
c) Etapa 3 – Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura PLAZO ETAPA 3 - 3 MESES – 27 DIAS					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	30	31/12/2025	29/01/2026	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	30	29/01/2026	27/02/2026	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	30	27/02/2026	28/03/2026	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	30	28/03/2026	26/04/2026	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos

En atención a lo previsto en la CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO del contrato **PRONE GGC 1202-2023**, se publica la presente acta en SECOP II y copia de esta se remite al correo oficial del operador de red.


EDWIN DAVID GUZMAN BOHÓRQUEZ
 Representante Legal
 EMSA- S.A. E.S.P.

OPERADOR DE RED


YESICA FERNANDA BOLÍVAR LADINO
 Representante Legal
 SINCREL S.A.S.

INTERVENTOR


VÍCTOR JOSÉ PATERNINA NOVOA
 Supervisor Contrato
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Elaboró: Miller Stiven Perez Malpica

Revisó: Marcela Patricia Araujo

Mariela Montiel Zarrantes

Neila Luz Baleta Mizar

Carlos Arturo Rodríguez Castrillón

Hector Arturo Barrera Castellanos

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180